

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 101381**

**AUDITORIA  
Depreciaciones de Activos Fijos  
DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**



**ESCUINTLA, DICIEMBRE DE 2021**

## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
<b>ALCANCE</b>	2
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	2
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	2
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	3
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	4
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	5



---

## ANTECEDENTES

### Empresa Portuaria Quetzal

De conformidad con el artículo 1º. Del Decreto 100-85; la Empresa Portuaria Quetzal, es una entidad Estatal, Descentralizada y Autónoma, con personalidad Jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Organizacionalmente depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

### Gerencia Financiera

Es la encargada de llevar a cabo la actividad financiera de la Empresa Portuaria Quetzal, a fin de mantener control sobre el registro oportuno de las operaciones contables y la presentación razonable de los saldos.

### Departamento de Contabilidad

Es la encargada de realizar todos los cálculos y registrar las operaciones de depreciación de los activos fijos que son propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.

### Antecedentes Importantes

En informe CUA No. 101373-1-2021 de fecha octubre 2021, se emitió oficio No. OF.700-PQ-AE-052-10/2021 de fecha 21 de octubre 2021, en donde se informó de las deficiencias de Control Interno, la cual será objeto de seguimiento en la presente auditoria.

## OBJETIVOS

### GENERALES

Evaluar y verificar los montos mensuales operados por el Departamento de Contabilidad como depreciación gasto (cuenta 6113) y la cuenta Superávit por Reevaluación de Activos (cuenta 3212), así como la correcta aplicación de los porcentajes establecidos y los registros en las tarjetas de responsabilidad.

### ESPECIFICOS

- Evaluar que los registros mensuales del Estado de Resultados y el Balance General coincidan con las tarjetas de depreciación.
- Verificar si las nuevas adquisiciones se registraron en sus cuentas de activo para efectos de depreciación y si se registran en sus auxiliares respectivos.
- Revisar las tarjetas de depreciación mensual y determinar sí las cantidades



totales de depreciación concilian con los registros reportados en el Estado de Resultados y Balance General al 31 de octubre de 2021.

- Determinar que los porcentajes de depreciación de activos fijos legalmente establecidos se operen de manera correcta y oportuna en las nuevas adquisiciones.

## **ALCANCE**

El examen cubrió el período del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021, se aplicaron procedimientos contables y de auditoria para establecer la razonabilidad de los saldos y operaciones relacionadas a la cuenta de Depreciaciones del Activo Fijo reportados dentro de los Estados Financieros de la Empresa.

## **INFORMACION EXAMINADA**

- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados), generados del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) al 31 de octubre de 2021.
- Mayores Auxiliares correspondientes a las cuentas objeto de examen.
- Documentación de soporte relacionada con las operaciones de las cuentas examinadas.
- Tarjetas Auxiliares de control de depreciaciones y registros auxiliares del Departamento de Contabilidad para el control de las depreciaciones del Activo Fijo.

## **NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA**

Derivado de la evaluación que se practicó a los procesos contables que realiza el Departamento de Contabilidad en la cuenta 6113-1 “Depreciación de Activos Fijos” al 31 de octubre de 2021, aplicando Procedimientos de Auditoria Gubernamental de conformidad con las Normas Generales de Control Interno y las ISSAI. GT, se encontraron diferencias por mal arrastre de saldos entre el cuadro de control interno llevado en Excel del Departamento Contabilidad y tarjetas de depreciación, nuevas adquisiciones con el Costo erróneo generando diferencias en la depreciación mensual y ajustes que se realizó en el mes de agosto y septiembre.



---

Durante la evaluación de la presente auditoria se encontraron deficiencias de Control Interno por parte del Departamento de Contabilidad, las cuales fueron informadas para su corrección en el oficio No. OF.700-PQ-AE-68-12/2021, mismas que se verificará el cumplimiento en la siguiente auditoria.

## **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

En cumplimiento a las Normas de Auditoria Gubernamental y las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala –ISSAI.GT-, se efectuó un seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe anterior CUA 101373-1-2021 de fecha octubre de 2021, donde se emitió oficio OF.700-PQ-AE-052-10/2021 de fecha 21 de octubre, en el cual contienen las deficiencias detalladas, para que se procediera a realizar los ajustes correspondientes, a la fecha de la presente auditoria se verificó que se le ha dado cumplimiento.



---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Del</b>	<b>Al</b>
1	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO	05/12/2018	
2	DAVID RONALDO AVILA SOLIS	JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	04/03/1985	
3	ANDREA BETZABE MELANDEZ ARRECIS	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	02/05/2013	



---

## COMISION DE AUDITORIA

EDY RAMIRO GONZALEZ OCAMPO

Auditor

EVELIN ODILY LEMUS PEREZ

Supervisor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Sub Director

VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA

Director

